Estudiante de ingeniería ambiental realiza proyecto de grado con Dimar

25/09/2017 - 12:15 pm

Reproducir Detener

La estudiante de Ingeniería Ambiental de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, Diana Paulina Castañeda Rodríguez, quien también fue pasante en la Dirección General Marítima (Dimar), desarrolló la tesis de grado *Aplicación de técnicas de homogenización de series de tiempo de variables oceanográficas, estudio de caso subregión del Pacífico colombiano, como aporte al tema de monitoreo ambiental.*

El proyecto, que contó con el apoyo técnico-científico de la Subdirección de Desarrollo Marítimo (Subdemar) de Dimar, muestra la oportunidad que poseen los estudiantes universitarios en trabajar de manera cooperada en temas relacionados en asuntos marítimos y de interés para el país.

Así, la pasante Diana Paulina Castañeda Rodríguez, manifiesta que “tras las explicaciones y aclaraciones sobre lo que el proyecto pretendía alcanzar empezó el laborioso proceso de entender y procesar datos. Fue casi un año preparando el terreno y empezar lo que fueron ocho meses de intenso trabajo hasta el término de la investigación. Ocho meses de labor que contaron con el acompañamiento diligente y constante por parte de los docentes directores de mi tesis de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital, y la coordinación técnica del Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (Cecoldo) de Dimar, en un nivel de compromiso con el que agradezco haber contado”.

La estudiante forma parte del Grupo de Trabajo en Mejores Prácticas de Gestión de Datos (Gtmpg) del Comité Técnico Nacional de Coordinación de Datos e Información Oceánica (CTN Diocean).

Cabe anotar que el proyecto de grado cuyo resultado planteó una propuesta metodológica para la asignación de banderas de calidad de datos oceanográficos, mediante la aplicación de técnicas de homogenización estadística, recibió la máxima calificación por parte de sus evaluadores de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, y fue propuesta como tesis meritoria, por lo que pasará a revisión de un nuevo evaluador y del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de dicha universidad.